



## BOLETÍN INFORMATIVO

### XVI Reunión de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos

Como parte de las actividades previas a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estados y de Gobierno a celebrarse el próximo año en la ciudad de Antigua Guatemala, se llevó a cabo el 4 y 5 de mayo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, la **XIV Reunión de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos**.

Esta actividad se enmarca en las actividades a desarrollarse durante este y el próximo año bajo el lema *“Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”*, programadas por la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana Guatemala 2017-2018.

El evento fue inaugurado por el Vicepresidente de la República de Guatemala, Doctor Jafeth Cabrera, la Embajadora Alicia Virginia Castillo Sosa, Viceministra de Relaciones Exteriores, en su calidad de representante de la Secretaría Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana (SPT), el señor Enrique Vargas Flores, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano de la Secretaría General Iberoamericana y funcionarios de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Embajador Luis Alberto Padilla Director de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, quienes le dieron la bienvenida a rectores, decanos directores y delegados de 18 Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos de Iberoamérica,

Esta actividad cuenta con el acompañamiento del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR), y la temática principal del encuentro se enfocó en abordar la *“Formación diplomática en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con una visión prospectiva”*, basando sus consideraciones en las dimensiones económica, social y ambiental, de forma equilibrada e integrada para la formación y capacitación, lo que permitió a las Academias avanzar en la elaboración de la propuesta de malla curricular compartida sobre la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, que será coordinada por Chile con los aportes de cada país, siendo sometida a consideración a partir de septiembre de 2017.

También se aprobó analizar la viabilidad de la creación de una Secretaría Técnica encargada de coordinar las actividades de implementación de los acuerdos de la Asociación. En este caso, SEGIB deberá presentar una propuesta de los términos de referencia sobre las competencias y funcionamiento de la misma, para ser analizados por los Estados miembros. De ser aprobada su creación, la República de Panamá fungiría como Secretaría Técnica; al mismo tiempo de haberse ofrecido para ser sede de la XV Reunión de la Asociación de Academias que se realizará en agosto de 2018.

Se reconoció el intercambio de experiencias y buenas prácticas compartidas por las Academias que aportaron importantes elementos para fortalecer las capacidades de sus propias Cancillerías, para terminar agradeciendo al Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala por la



Ministerio de  
Relaciones Exteriores  
Academia Diplomática



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana

organización y coordinación de tan importante evento para Iberoamérica, por lo que se aprobó la Declaración Política de la misma.